



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



16 FEB 2012

CIRCULAR

0000037

PARA: **RECTORES(a) INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE IBAGUÉ.**

DE: **SECRETARIA DE EDUCACION.**

Asunto: **PERMISO INGRESO A JOVENES LIDERES**

Reciba un cordial Saludo de la Administración Municipal **"Camino a la Seguridad Humana"**.

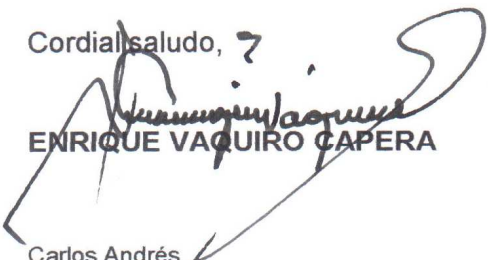
Dando cumplimiento a la Política Publica Municipal de Juventudes y la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Juvenil, me permito presentar a los Integrantes de la Corporación Cultural Juvenil Andrés López de Galarza, Institución que desde hace mas de 5 años viene adelantando un trabajo de formación Musical con jóvenes del Municipio.

En esta oportunidad se ha dado la posibilidad que la corporación abra sus puertas con el Apoyo de la Oficina de Juventudes de la Alcaldía Municipal, para que se dé inicio a la conformación de la Banda Música **"Ibagué Capital Musical"** la cual estará integrada por Jóvenes de Ibagué.

Por lo anterior les pedimos el favor de dar un espacio para invitar, motiven y animen a los jóvenes a participar de este gran proyecto que promete ser una iniciativa juvenil la cual representara la capital en eventos de talla Nacional e Internacional. Los ensayos se realizan en la Institución educativa Niño Jesús de Praga – sede Insor.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo a estas iniciativas que buscan promover nuevos liderazgos en la región, cualquier inquietud comunicarse con la oficina de la Juventud.

Cordial saludo, 7


ENRIQUE VAQUIRO CAPERA

Carlos Andrés

Ibagué, Camino a la Seguridad Humana

Calle 9 No 2-59 teléfono 2611180- 2611854 Ext. 153 – Casa de la Juventud 2624961. 3166211334
Pag Web: www.omjibague.com – face. [juventudesalcaldiadeibague](https://www.facebook.com/juventudesalcaldiadeibague)